

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 365

ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros," y los baldíos á ella agregados, sita en la Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea del ferrocarril de Cáceres á Mérida, es propiedad de los señores herederos y testamentarios del marqués de Castro-Serna, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple once.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día veinte de Mayo próximo venidero se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle Mayor, número noventa y nueve; y en Cáceres, casa-despacho, calle de los Condes, número uno.

Terminado dicho plazo, mis principales, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres á catorce de Abril de mil novecientos cinco.—JUAN GIL ALEJO.

LA VISITA REGIA

Ayer terminó.

Breve fué, como es breve y ligero todo momento dichoso en este mundo donde sólo el dolor es duradero.

A las nueve de la mañana entró Alfonso XIII en Cáceres, y á la una de la tarde próximamente abandonó este pueblo hidalgo, en que sólo encontró satisfacciones, alegrías y entusiasmos.

A la estación del ferrocarril acudió desde las primeras horas de la mañana toda la población, esperando impaciente la llegada del Rey, y ya sabiendo que hasta las nueve ésta no se verificaría.

El elemento oficial, menos impaciente, salió del Gobierno civil á las ocho y media y aún tuvo que esperar en la estación algún rato.

LA LLEGADA

Engalanada estaba la estación, todo lo que permiten sus estrechos límites y lícito es dedicar un aplauso á aquellos modestos empleados que han verificado un verdadero milagro, dando extensión al terreno que no la tiene y lavando la cara á un edificio estrecho y sucio siempre y ayer limpio, engalanado y casi agradable. Nuestra estación férrea, es la primera vergüenza que el viajero observa á su llegada.

Las músicas militar y civil saludaron con la marcha real y después de las presentaciones de rúbrica, se puso en marcha la comitiva.

EL TRÁNSITO

Lo primero que admiró al joven Monarca, fué el arco de triunfo que elevaron en la fábrica de nuestro

amigo el demócrata D. Narciso Juanals, sus laboriosos obreros. Con la dirección acertadísima de ese modelo de patronos, que bajo su aspecto sencillo, guarda un corazón grande y un espíritu elevado, se fabricó ese arco de corcho, rústico en apariencia y artístico en realidad. La fachada de la casa, armonizaba con el arco en limpieza y adorno, formando un conjunto bello que es y será por unos días la admiración de los paseantes.

Las aclamaciones y los vivas al Rey, que comenzaron con el desembarco, se aumentaron grandemente en la fábrica del Sr. Juanals, con el contingente de sus obreros honrados y de su distinguida familia.

Contento y satisfecho puede estar el Sr. Juanals de su obra, porque ha llamado con justicia la atención general: sea de él, sea de su hijo político el simpático Federico, la idea, lo cierto es que después de todo, ha sido la mejor obra de las presentadas.

La dedicatoria en bonitas letras sobre el arco decía: "A S. M. el Rey D. Alfonso XIII los obreros demócratas." En El Carmen tenía situado la Diputación provincial otro bonito arco de follaje, con análoga dedicatoria. En la puerta de San Antón, se erigía otro costado por las Cámaras Agrícola y de Comercio, de muy buen gusto y dirigido al parecer por persona perita, que así lo revelaban sus menores detalles.

Lo mismo el edificio de las hermanas de los pobres, que la casa de su capellán, existentes en la carretera, se encontraban engalanadas con colgaduras, y ese mismo distintivo fué el de todas las casas de la carrera, sin que se registre una sola excepción.

Las calles de San Antón y San Pedro antes, hoy Avenida de Miguel de Cervantes, todas enarenadas, daban un aspecto de solemnidad, tanto mayor, cuanto poco acostumbrados estamos á ello.

En la calle de Alfonso XIII, se elevaba otro arco, sencillo pero gracioso, en la Vaquería Suiza, propiedad de nuestro amigo y administrador Sr. Rodas, cuyos balcones, como todos los demás, lucían los colores nacionales en sus colgaduras. El Circulo Agrícola Mercantil, estaba precioso con su corona española hecha de flores; y llamó la atención, en esa misma calle, la delicada conducta de un caracterizado republicano, que es concejal é industrial importante; este señor tenía colgados sus balcones, rindiendo un justo tributo al sentimiento general y demostrando con ello, que si la intransigencia es hija natural de la ignorancia, la cortesía al jefe del Estado, es hija legítima de la buena educación y hermana carnal del buen sentido. Si todos los republicanos obraran en todas las cuestiones de suerte tal, infundirían confianza á todas las clases sociales y otra sería la suerte de ese partido en donde, como se ve, hay quien sabe aunar sus ideales, con el de sus conciudadanos, cuando son los más. Un aplauso nuestro á ese republicano.

Y entremos en la Plaza de la Constitución:

El Circulo de Artesanos, atestado de gente; todas las fachadas con colgaduras en sus huecos, no eran balcones ni ventanas, eran búcaros de flores que olían á gloria extremeña.

A la derecha la primera tribuna, no muy grande, pero con muy buen gusto levantada, era de la propiedad de los Sres. de Carvajal y Montenegro; seguía la tribuna de los demócratas, ancha, hermosa y ostentando tanta mujer bonita, que resultaban marchitas las flores que con profusión arrojaban al paso del Rey; inmediatamente seguía la levantada por la Diputación provincial; no había diputados en ella, pero no hacían falta porque la ocupaban mujeres que puestas á votación, se llevarían el censo.

Por la izquierda, siguiendo el orden de la comitiva, estaba la tribuna del Circulo de la Concordia, muy cómoda, bien adornada y hecha con buen gusto. No hay que decir que la ocupaban señoras de primer orden; si ellas fueran toda la sociedad, no habría concordia posible.

La que ocupaba el triángulo del arandel, era la mandada levantar por el Ayuntamiento y ocupaba evidentemente el mejor sitio, puesto que de ella pasaban los coches á dos metros de distancia.

Muchas gallardías sustentaba esta tribuna, y no eran las menores las de las hijas del alcalde Sr. Elías Prats; todas ostentaban dedicatorias al Rey.

La Diputación, el Ayuntamiento y el partido democrático, tenían gran acopio de flores y palomas, así es que aumentando las que arrojaron en las calles del tránsito, el Rey y sus acompañantes del coche, iban materialmente enterrados entre flores.

Además de las flores y palomas, se arrojaron algunas composiciones poéticas, de las cuales hemos podido recoger las siguientes, que milagrosamente no serán debidas á la galana imaginación de nuestro compañero Antófilo, y que nos dispense si nos equivocamos:

A D. ALFONSO XIII

Hoy le aclama el pueblo entero
Con entusiasmo creciente
Porque, recto y no severo,
Sabe ser Rey justiciero
Y sabe ser Rey clemente.
Con patriótico fervor
Valerosos é iracundos,
Los extremeños, Señor,
Supieron conquistar mundos
Y no demandan favor.
Señor: Sabiendo apreciar
Más el alma que el ropaje,
Mucho debéis disfrutar
Con el humilde hospedaje
Que aquí os podemos brindar.

EL TE-DEUM

De éste nada podemos decir, porque la mola de carne humana, no nos permitió el paso; las referencias son que no ocurrió nada de particular, ni el acto tampoco resultó largo, pues á los veinte minutos salían, dirigiéndose al

A YUNTAMIENTO

Los acordes de la marcha real no se habían muy bien extinguido, cuando se verificó la recepción de los alcaldes.

Aquí hemos de hacernos eco de las quejas que hemos oído á algunos de ellos; parece que no se les ha tratado con la más exquisita corrección, empezando por citarlos al portal del edificio, y entre él y las escalerillas, tuvieron que hacer *antesala* más de una hora, pareciendo *primistas* que aguardaban la voz del pregonero anunciando una subasta, más bien que representantes de Municipios en un país constitucional.

Al dirigirles la súplica de que vengan de sus pueblos, debe tenerse ya sitio en donde resguardarlos del agua ó del sol, y si aquél no existe, se los deja en sus casas y no se los expone como los quintos á tenerlos hacinados. Otras quejas les oímos de malas formas que se usaron con ellos, hasta el punto de indicar algunos, como los de Torrejoncillo y Valencia, que debían protestar retirándose y no asistiendo á la recepción.

Si eso hubiera ocurrido, la situación del gobernador, no habría sido muy airosa. Más vale que no ocurriera.

Siguieron las recepciones con comisiones diferentes, como de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Colegio de Abogados, Cámaras de Comercio y Agrícola, diputados y senadores de la provincia, Clero, los excelentísimos señores conde de Campo-Giro y marqués de Oquendo, con quienes conversó S. M. largo rato, y otra especial compuesta del Directorio del partido democrático en la provincia Sres. D. Rafael Durán, D. José Trujillo y D. Manuel Pérez Aloe, acompañados de un lucido séquito de todos los Comités de la provincia, con sus presidentes respectivos.

El gran salón del Ayuntamiento estaba imponente y deslumbrador entre los brillantes uniformes que rodeaban al Rey en la plataforma y el abigarrado traje de los individuos de los Comités.

S. M. el Rey entró en el despacho del alcalde, que se había utilizado para tomar pastas y fiambres.

Acompañaban al Rey el ministro de la Guerra, general Martitegui; Bascarán, duque de Sotomayor, ministro de Obras públicas, alcalde de la capital, diputados á Cortes señores Durán, Grande de Vargas, Torre-Arias, marqués de la Romana, Morella, y Camisón; senador Muñoz Mayoralgo, los títulos señores marqués de Oquendo y conde del Campo-Giro, (este último ex-diputado á Cortes por Cáceres) D. Manuel P. Aloe, D. José Trujillo, D. Victor L. de Reina, ingenieros Sres. Mateo, Grande y Guerra, juez Sr. Cardenal y D. Ignacio Aranguren.

Al concluirse el lunch y al pasar el monarca por el sitio donde se encontraba nuestro querido amigo el señor Trujillo, dió este último un viva

el Rey! que fué contestado calurosamente.

S. M. se asomó á uno de los balcones del Ayuntamiento, y de todas las tribunas y la compacta muchedumbre, prorrumpieron en estrepitosos vivas; el Rey saludó con mucho cariño y las aclamaciones volvieron á resonar.

En el momento mostró deseos de ir á la Montaña, é inmediatamente se puso en marcha la comitiva. A la salida de las Casas Consistoriales, la multitud aplaude; de las tribunas democrática y la de los Sres. Montenegro, Carvajal y Pelayo, las preciosas señoritas que las ocupan, arrojan multitud de flores y palomas; el pueblo aclama al Rey, y una mujer llamada Catalina la piconera, se acerca al carruaje y estrecha la mano del ministro de la Guerra y aclama á S. M.; sigue tras de los carruajes la multitud, y todo el pueblo se traslada al pintoresco camino de la Virgen de la Montaña.

EN LA MONTAÑA

Parecía á S. M. monótona la cuesta en coche y pidiendo un caballo á un señor comandante de la Guardia civil, que galantemente se lo cedió, tomó al trote un gran trecho, hasta que llamándole la atención juiciosamente para evitar algún mal paso, volvió el Rey á un coche é hizo su presentación en el santuario de la patrona de Cáceres.

Rezó una oración, saltó por aquellos riscos un momento, admirando su panorama hermoso y respirando libremente el aire puro de aquel campo pintoresco y emprendió el regreso á la estación para marchar á Badajoz, siendo próximamente la una de la tarde.

Mucha gente allí lo despidió, muchos vivas y aclamaciones oyó de este pueblo humilde y sufrido, y nos dicen personas que han oído al Rey, la complacencia y alegría con que ha visto el comportamiento de Cáceres.

Nosotros lo previamos y no nos sorprende lo sucedido, cabiéndonos la inmensa satisfacción de que el partido democrático haya sido el más entusiasta en sus manifestaciones á Alfonso XIII.

Con el pueblo de Cáceres le despedimos dando el mismo grito con que le recibieramos.

**¡Viva la democracia!
¡VIVA EL REY!**

El banquete de los demócratas

Como digno remate á los trabajos hechos para recibir á S. M., y como descanso y soláz de los amigos antes de marcharse á sus casas los forasteros, se acordó celebrar un banquete que anoche se realizó, servido primorosamente por el dueño de la fonda de España.

Asistieron muchísimos correligionarios, en cuyos nombres no nos podemos detener por falta de espacio, y reinó la alegría mayor y los propósitos más halagüenos para el porvenir.

Nuestro amigo el individuo del Directorio D. Manuel Pérez Aloe, nos honró con su presencia.

A mayor abundamiento, á primera hora de la noche se presentó en Cáceres, nuestro respetable y cariñoso amigo el senador D. Gerónimo del Moral, que fué inmediatamente invitado para honrar el banquete con su presidencia, y á las nueve y media dió aquél principio, con la expansión y confianza, no ya de amigos políticos, sino de una familia cuyos lazos

cada día se unen y se aprietan más. Bien se reflejó ello en los postres, donde los que brindaron y tienen adquiridos títulos para ello, aconsejaron ante todo y sobre todo la unión y la armonía del partido.

Abrió los brindis D. Gerónimo del Moral, dando gracias por la invitación y por haberle honrado con la presidencia en un acto que si bien se ejerce entre queridos amigos y correligionarios, se efectúa en una provincia que él no tiene el honor de representar, siquiera tenga familia, intereses y afectos profundos.

Hizo una breve reseña del gran desarrollo alcanzado en España por el partido democrático y por él y sus jefes brindó.

La breve oración del senador por Huesca, fué aplaudida grandemente, cesando sólo al levantarse nuestro querido amigo D. José Rosado.

No necesita el abogado ilustre tanta materia como le han dado los sucesos de estos días, para hacer primores con su pintoresca y arrebatadora oratoria: habló como se habla á los demócratas, y la mitad de sus palabras se perdían por el ruido de los aplausos que ninguno podíamos contener.

En periodos brillantes dedicó un cariñoso recuerdo al senador D. Alvaro López Mora, que estaría entre nosotros á no retenerle pertinaz enfermedad, por cuya desaparición hacía votos fervientes.

Tuvo párrafos superiores hablando de S. M. el Rey, é hizo un pasaje poético de la visita á la Virgen de la Montaña, que no iría tranquilo á la corte habiendo recibido agasajos de los hijos, si no hubiera á dar rendidas gracias á la madre.

Deploró la ausencia de su amigo (y nuestro) D. Diego Crehuet y terminó su precioso discurso aconsejando la unión más estrecha entre los demócratas.

Larguísimo rato duraron los aplausos y las aclamaciones.

El joven diputado provincial don José Sánchez Mata, á quien hace hablar D. Rafael Durán, también pronunció una oración asociándose á los sentimientos allí expresados por los demócratas; ensalzó lo hecho por D. Narciso Juanals, cuya obra para recibir al Rey no ha tenido rival, y oye grandes aplausos que con justicia se le tributan.

El diputado por Hoyos D. Rafael Durán, después de un bellissimo preámbulo que no le dejan acabar los aplausos, felicita al partido democrático por su vitalidad.

Don Emilio Herreros, que debía estar rendido porque es quizá el concejal que más se ha movido en nuestro Ayuntamiento preparando agasajos para el Rey, hizo un discurso elocuente, sobrio en conceptos, y lleno de doctrina democrática, terminando con un ¡viva el Rey! que produjo gran entusiasmo y aplausos nutridos.

Don José Trujillo usó también de la palabra dedicando el brindis al Rey: ensalza el discurso del Sr. Rosado, recomienda la armonía dentro del partido, brinda también por don Eugenio Montero Rios, D. José Canalejas, por los nuevos diputados provinciales y por el simpár presidente que fué D. Eustasio de la Calle, cuya gestión queda en la provincia á una altura que difícilmente puede otro alcanzar; y esto, dice, no es juicio mio, es opinión pública reflejada en la prensa y en todos los círculos, y sobre todo en los resultados arrojados por los balances.

Los aplausos apenas dejan terminar la oración del Sr. Trujillo.

Don Eustasio de la Calle agradece infinito los elogios que le dedica su

amigo, de los que dice no es merecedor, recomienda como sus otros correligionarios la unión del partido y brinda por los demócratas siendo muy aplaudido.

Algún otro brindis hubo, pero lo pequeño del local, lo avanzado de la hora y la necesidad de hacer esta reseña, no nos dejó terminar allí la velada, retirándonos á las doce de la noche.

Las circunstancias anteriores, pueden contribuir á que no sea del todo completa esta narración.

Sueltos

Señor gobernador: En ese Gobierno debe tenerse noticia de la muerte casual del alcalde de Losar de la Vera, D. Santiago Herrero, que falleció de un tiro.

Como es natural, se hizo cargo de la jurisdicción el primer teniente, pero (y esto ya no es tan natural) éste teme á las sesiones del Ayuntamiento, como su jefe Villaverde á las del Congreso y pretende hacer lo que aquél, esto es; no celebrar sesiones para que no puedan nombrar alcalde y quitarle la jurisdicción; y es en esto tan severo, que además se viene á saludar á S. M. y no delega, de suerte que Losar está sin autoridad, mientras que el Sr. Herrero no vuelva allá.

Creemos que V. S. no consentirá que siga ese juego.

La Comisión compuesta del diputado provincial D. Germán Millán, el director del Banco de España Sr. Aparicio y el concejal Sr. Cruz Quirós, merece toda clase de plácemes por sus trabajos en lo concerniente á los festejos pasados.

Al contrario de lo que acontece de ordinario, las tribunas estaban calculadas tan perfectamente, que no sobraron ni faltaron asientos, no habiendo por lo tanto reclamaciones de agravios.

Nuestros plácemes á las comisiones.

Con motivo de recibir á S. M. el Rey, y con el de reunirse la Diputación provincial, hemos tenido el gusto de ver á muchísimos amigos y correligionarios cuyos nombres ocuparían varias columnas de EL NORTE.

Este saluda á todos cariñosamente.

JUSTA PETICIÓN

Durante la estancia de S. M. en Albeceite, D. Rafael López, en nombre de aquellos agricultores, presentó el siguiente mensaje que insertamos íntegro porque entraña gran parte del programa democrático, único que puede solucionar los conflictos actuales y otros que por desdicha son inminentes.

El mensaje dice así:

“Los agricultores de la provincia de Albeceite, al tener la alta honra de daros la bienvenida, ven en V. M., no solo la más alta representación del Estado, sino que también están penetrados, señor, de que queréis ser el primer agricultor de la nación; por eso, considerándoos como de los nuestros, á vos acudimos en demanda del auxilio que necesitamos para poder continuar en el cultivo de las tierras y para no vernos en la triste precisión de abandonar nuestros hogares y hasta el pueblo en que hemos nacido.

A las deficiencias naturales del clima, que de una manera constante merma los productos del suelo, se unen para hacer nuestra situación más afictiva las dificultades del aprovechamiento de los vinos y orujos para la destilación por lo exorbitante de los tributos con que grava esa operación la actual ley de alcoholes.

Respecto á los cereales, tubérculos y otras cosechas que se recolectan en la provincia, no tienen fácil salida á los grandes mercados por el excesivo coste de los transportes ferroviarios, no alcanzando, por consiguiente, precios remuneradores.

La maquinaria agrícola, los abonos minerales y, en fin, todo lo que necesita adquirir el labrador para perfeccionar el cultivo y aumentar la producción, llega á sus manos con sobreprecios elevadísimos por la protección, que el arancel dispensa á la industria nacional.

No pedimos, señor, que se perjudique á ésta; pero sí, puesto que es justo, el que se nos conceda la misma protección.

Todas estas causas, señor, van produciendo

do la ruina de los agricultores y, como consecuencia, la miseria de las clases obreras, y de continuar sin resolverse tan tremenda crisis, no se oculta á V. M. que sobrevendría también la ruina y la miseria de toda la nación.

Por todo lo expuesto, suplicamos respetuosamente á V. M. que influya sobre sus consejeros responsables para que reformen las disposiciones legales, en beneficio de la agricultura patria, en cuanto á los siguientes extremos:

1.º Modificación de la ley de alcoholes, reduciendo el impuesto á una sola cuota y respetando el derecho diferencial de 32 pesetas á favor del alcohol vínico.

2.º Desaparición del impuesto de consumos; pero mientras subsista, que no aparezcan los vinos devengando derechos superiores al 25 por 100 de su valor.

3.º Reforma arancelaria en sentido de igualar la protección á la agricultura con la industria; y

4.º Rebaja y unificación de las tarifas ferroviarias.”

CABALLEROS EXTREMENOS

pertenecientes á las Ordenes Militares

Santiago

(Continuación)

46. Carvajal Ulloa, Fernando, Brozas 1613.
47. Carvajal y Valencia, Fernando, Los Santos, 1710.
48. Carvajal y Valencia, Gonzalo Baltasar, Los Santos, 1710.
49. Castañeda y Pimentel, Gregorio José, Coria, 1777.
50. Contreras y Córdoba, Luis Tomás, Cáceres, 1753.
51. Contreras y Vargas, Alvaro, Trujillo, 1624.
52. Córdoba y Gutiérrez, Diego, Villafra de los Barros, 1763.
53. Corte y Ruano, Juan Antonio María, Badajoz, 1848.
54. Cortes Altamirano, Fernando, Medellín, 1625.
55. Cuéllar y Bazán, Juan, Zafra, 1768.
56. Cueva y Portocarrero, Antonio, Llerena, 1566.
57. Chapín y Hoigado, Francisco, Badajoz, 1769.
58. Chapín y Hoigado, Marcos, Badajoz, 1769.
59. Chaves Manrique, Diego Antonio, Llerena, 1648.
60. Chaves y Morales, Bernabé, Bienvenida (Badajoz), 1752.
61. Chaves de Orellana, Luis Francisco, Trujillo, 1624.
62. Chaves y Porras, Narciso, Bienvenida, 1700.
63. Chaves y Sanabria, Francisco Eduardo, Bienvenida, 1728.
64. Chaves Sotomayor, Gabriel, Trujillo, 1659.
65. Dávila y Aidana, García Antonio, Zalamea de la Serena, 1651.
66. Dávila y Monroy, Luis, Monroy Cáceres), 1611.
67. Dávila y Salazar, García, Zalamea de la Serena, 1648.
68. Daza Calderón, José, Campanario (Badajoz), 1666.
69. Duque de Estrada, Juan, Mérida, 1635.
70. Escobar de las Casas, Juan, Medellín, 1625.
71. Escobar y Cervantes, Sancho, Trujillo, 1534.
72. Escobar y Torres, Alvaro, Trujillo, 1580.
73. Escudero Dávila, Esteban, Alburquerque, 1691.
74. Escudero y Fernández, Juan, Almedral (Badajoz), 1773.
75. Escudero y Fernández, Cristóbal, Almedral, 1773.
76. Felipez de Guzmán, Diego, Badajoz, 1654.
77. Fernández de Figueroa, Alonso, Almedralejo, 1631.
78. Fernández y Flórez, Francisco, Almedralejo, 1691.
79. Fernández y Flórez, Lorenzo, Almedralejo, 1691.
80. Fernández y Golfín, Lorenzo, Almedralejo, 1499.
81. Fernández Manrique Alonso, Badajoz, 1657.
82. Fernández Manrique, Pedro, Badajoz, 1657.
83. Fernández de Silva, Diego, Jerez de los Caballeros, 1629.
84. Fernández Villalobos, Pedro, Almedralejo, 1664.
85. Figueroa y Zafra, Antonio, Badajoz, 1628.
86. Fonseca y Ruiz, Alonso, Badajoz, 1594.
87. Freire Ibáñez, Francisco, Badajoz, 1643.

88. Fuente, Francisco, Llerena, (Badajoz), siglo XVI.
89. Fuente y Moreno, Francisco, Llerena, siglo XVII.
90. Gallego Fernández, Fernando, Cabeza del Buey, 1637.
91. Gallego Pizarro, Martín, Talarrubias (Badajoz), 1706.
92. García de Sande, Diego, Cáceres, 1548.
93. Girón de Loaysa, Fernando, Plasencia, 1640.
94. Godoy y Alvarez, Luis, Badajoz, 1787.
95. Godoy y Alvarez, Manuel, Badajoz, 1790.
96. Godoy y Ponce de León, Nuño Antonio, Badajoz, 1704.
97. Golfín de Carvajal, Pedro, Almenara, 1666.
98. Golfín de Figueroa, Gome, Almenara, 1631.
99. Golfín y Nieto, Gome Félix, Almenara, 1709.
100. Gómez Durán, Pedro, Azuaga, siglo XIX.
101. Gómez Jara, Francisco, Fuente del Maestre (Badajoz), 1822.
102. Gómez Jara, García, Fuente del Maestre, 1797.
103. Gómez de la Rocha, Francisco, Jaramilla (Cáceres), 1649.
104. González de Carvajal, Diego Esteban, Plasencia, 1599.
105. Gragera y Roco, Alonso, Puebla de la Calzada (Badajoz), 1743.
106. Guaro y de la Torre, Ignacio, Mérida, 1738.
107. Guaro y de la Torre, Antonio, Mérida, 1738.
108. Gutiérrez de Quevedo, Pascual José, Badajoz, 1700.
109. Gutiérrez de Tovar, Antonio, Badajoz, 1843.
110. Hijar y Mendoza, García, Zalamea (Badajoz), 1649.
111. Hinojosa y Broncano, Juan, Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), 1631.
112. Infante y García, Ignacio, Oñiva (Cáceres), 1709.
113. Jaramillo de Andrade, Gonzalo Antonio, Zafra, 1640.
114. Jaraquemada y Gutiérrez, José Antonio, Villafranca (Badajoz), 1752.

GUARDAMAR.

(Continuará)

Noticias

El diputado provincial Sr. Sánchez Breña, nuestro buen amigo, continúa mejorando de su dolencia, que se exacerbó antes de ayer al recogerse tarde de la Diputación.

Deseamos vivamente que acabe de desaparecer su indisposición.

Como se tenía acordado, el partido democrático se hacen socios protectores de las sociedades de socorros mutuos, se dió el rancho extraordinario á los presos y se hicieron los demás donativos acordados.

El capellán de la cárcel, D. Julián Rodríguez, con la actividad en él notoria, ayudó grandemente á cuanto concernía con el rancho de los presos, no parando el buen presbitero, hasta que presentó al Rey el hijo de la reo Pilar Perulero.

En la aglomeración de gentes reunidas para recibir al Rey, no se ha tenido que registrar ningún suceso desagradable, á pesar de haber hecho lo posible algún dependiente de la autoridad, desconocedor hasta de las formas sociales.

El guardia de orden público Aniceto Iglesias, pudo promover un escándalo en la calle de Alfonso XIII, pues al levantar el arco en la Cervetería del Sr. Rodas, impedía el paso en términos tan groseros y entre tantas blasfemias que hubo de llamarle la atención su jefe el Sr. Santamaría.

Lo primero que necesita toda autoridad, es tener cortesia para poder reclamarla; esas formas y esas palabrotas que empleaba el Iglesias, no estaban bien ni aun cuando era cochero.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Solar.—Castellón de la Plana.

En el atrio del Ayuntamiento y poco después de la recepción de alcaldes, cantó la **Sociedad Orfeonista de Cáceres**, que estrenó el precioso estandarte bordado primorosamente por la señorita doña Carmen Santillana. La Sociedad se ganó muchos y merecidos aplausos y nosotros felicitamos cordialmen-

te á los directores D. Arturo García y don Melchor Sáez.

Entre las personas ilustres á quienes hemos tenido el gusto de saludar estos días, figuran nuestros respetables amigos los señores conde de Campo-Giro, marqués de Oquendo y D. Manuel Pérez Aloe, individuo del Directorio.

También vimos con gusto al general don Manuel Macías, Sr. Grande de Vargas, conde de Torre-Arias, doctor Camisón, obispo de Coria, y algún otro que ahora no recordamos.

El prototipo del *reporters*, corresponsal del *Heraldo de Madrid*, Sr. Guerra, es un periodista que despierta grandes simpatías, una vez que se tiene la fortuna de estrecharle la mano.

Actividad inusitada, inteligencia vivísima y una exquisita cortesía, son sus distintivos principales, además de un amor decidido á su difícil profesión.

En el poco tiempo que estubo entre nosotros, se captó las simpatías de cuantas personas trató.

Y con respecto á sus aptitudes, el *Heraldo* de hoy da la prueba más gallarda y decisiva, porque nos trae una completa información sin omitir detalle y extractada de un modo magistral.

El Sr. Guerra honra la clase y demuestra que sabe lo que tiene entre manos.

Salió para Badajoz en el tren real y allá van con él las simpatías de los muchos amigos que por aquí deja.

S. M. el Rey dejó al alcalde para limosnas á los pobres de Cáceres la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

La Comisión encargada del *lunch* servido por la casa Lhardi de Madrid, y con que la Diputación provincial y el Ayuntamiento obsequiaron á S. M. el Rey y las distintas representaciones de la provincia, ha quedado sumamente complacida, tanto de los géneros selectos servidos, cuanto del personal que envió la casa, honrado, activo y desempeñando sus deberes admirablemente.

El precioso cuadro representando una cacería, hecho por el Sr. Sánchez Varona para regalarlo á S. M. el Rey, ha sido aceptado, y su autor presentado al Rey por el señor marqués de la Romana, el que ordenó al artista que le enviara á Madrid la bonita obra.

Don Jacinto Cabrera también regaló á S. M. un wals titulado *Viva mi Rey!* el que asimismo aceptó el Monarca, mostrándose agradecido, como al obsequio que de su busto le hizo D. Ricardo Collar.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los Sres. Sánchez Ocaña, D. Eustasio de la Calle, D. David Domínguez, alcalde de Hervás, y el senador D. Jerónimo del Moral, fueron despedidos en la estación por nuestros amigos los Sres. Trujillo y Juanals.

El magnífico sillón que ocupó S. M. durante la recepción en el Ayuntamiento, pertenece á nuestro amigo D. José Trujillo, y no fué traído de aquella ciudad como expresa el *Heraldo*; confusión muy explicable por la igualdad del nombre de la ciudad y del apellido de nuestro amigo.

El cambio de día en el banquete de los demócratas, produjo la forzosa ausencia de muchos amigos que no pudieron asistir, aunque se adhirió al acto. Así y todo, se llenaron de comensales las habitaciones de la fonda de España, que á duras penas podían contener á los reunidos.

Toda la noche del día 25 estuvieron colgados los balcones de nuestros correligionarios, aun aquellos que viven alejados del centro de la población.

Por lo mismo que vituperamos el desmán de algún individuo del Cuerpo de Vigilancia, estamos en el caso de aplaudir, y con gusto lo hacemos, la conducta de los demás que estos días nos han dado otra prueba más de su celo por el buen servicio.

Hemos oído hacer elogios á los inspectores de policía venidos de Madrid con motivo de la visita de D. Alfonso á Cáceres, del celo y actividad desplegados en estos días por los Sres. Martínez y Santamaría.

Nosotros, que hemos visto el impropio trabajo que ha pesado sobre estos modestos funcionarios durante estos días, creemos que son merecedores de alguna distinción ó recompensa y estamos seguros que el digno

governador civil Sr. Alonso lo tendrá presente.

El señor administrador principal de Correos de esta capital ha recibido la siguiente circular:

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Correos.—Sección 2.ª—Negociado 6.º—La Administración francesa ha manifestado á la Dirección general de Correos que no admite las tarjetas postales ilustradas, adornadas con mica ó vidrio pulverizado (que vulgarmente se llaman escarchadas), en su servicio postal.

Sírvase V. por lo tanto, y desde el recibo de la presente, no dar curso á las tarjetas postales de dicha clase dirigidas á Francia, comunicando esta circular á las subalternas de esa provincia (para lo cual se acompaña suficiente número de ejemplares), y procurando por cuantos medios estén á su alcance dar la mayor publicidad posible á esta disposición.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 19 de Abril de 1905.—El Director general, *Rendués*.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositorio en Cáceres: CASTEL

BIBLIOGRAFIA

Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreprochable de la impresión y la modicidad de su costo, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten *Los siete pecados capitales*, inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tasso, de Barcelona.

Estos cuadernos, de los que hemos recibido el número 37, se expenden á 15 céntimos y constan de 32 páginas y una hermosa lámina de regalo.

Distancia de las estrellas por Camilo Flammarion, *La Irradiación Mayor*, 50, principal, Madrid, 25 céntimos.

Con la magia de estilo que caracteriza al ilustre astrónomo francés, están condensados, en este folleto de vulgarización científica, los últimos datos adquiridos respecto de la constitución y distancia á la tierra de las estrellas.

Flammarion nos lleva al conocimiento de estas hermosas verdades apartando "Las aridesces del cálculo matemático, para despertar en el pensamiento del lector inextinguible, afición á los estudios de la Astronomía."

La distancia á las estrellas, estamos seguros que se leerá con verdadero gusto.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MAJERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMOIAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puero, Navalmoial de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIUN AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro *especial y exclusivo procedimiento* en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerté, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **cincuenta céntimos de peseta litro**.

Se sirve café con leche y tostada á **cuerenta céntimos**.

Servicio á domicilio en lecheras de cristaprecintadas, garantizando su pureza y medida.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**
DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO-)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
Primas y reservas... Rvn. 180.422.776*70
Siniestros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

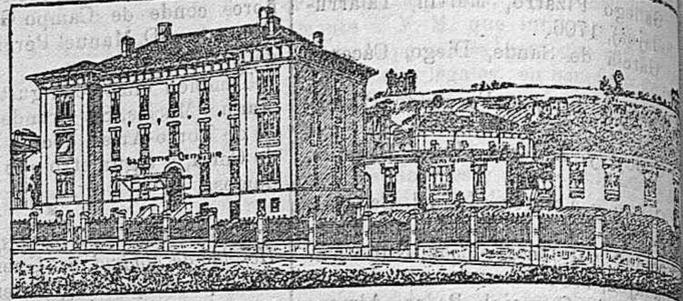
Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.
Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiarios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados de cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Opinión de los médicos sobre el ISANOFETIL
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura obtenida de su preparado ISANOFETIL, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera exquistis patológica, y en el cual la anemia é intenso esplenismo consuetivos eran evidentes y palpables. Logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el necesario ferul de tipo característico, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir una siguiente de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2*50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el
FERROQUINA-BISLER
LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^a MIGUEL 1
BARCELONA.

"La Minerva Cacerena,"
DE
SERAFIN ROJAS HERRERO
IMPRENTA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cantouché". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERICILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Cernestino Bolano.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTE
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO
Don Victor Garcia Hernandez
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del carril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de "**A. Barceló é hijos.**"

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutamos de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA